

JORNADA

*Edificaciones de uso residencial
en parcelaciones urbanísticas
en terreno no urbanizable:
La prescripción en el nuevo régimen
del artículo 185 de la Ley de Ordenación
Urbanística de Andalucía.*

ORGANIZAN:



COLEGIO DE REGISTRADORES
DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTILES DE ESPAÑA

Decanato Territorial de Andalucía Occidental

y el GABINETE JURÍDICO DE LA
JUNTA DE ANDALUCÍA

Sevilla, 20 de septiembre de 2016

PROGRAMA

17:00 Introducción a cargo de:

D. RAFAEL MÁRQUEZ BERRAL

Secretario General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana.

17.15 h. Exposición a cargo de:

D^a. VIRGINIA PÉREZ PINO

Inspectora de Urbanismo.

D^a. YOLANDA ORTIZ MALLOL

Fiscal de Medio Ambiente.

18.30 h. Pausa-Café

19.00 h. Exposición a cargo de:

D. EDUARDO FERNÁNDEZ ESTEVAN

Director del Servicio de Estudios y Registrador de la Propiedad de Sevilla nº 17.

D^a. ROCÍO GALVÍN FAÑANAS

Letrada de la Junta de Andalucía

D. FRANCISCO JAVIER RUIZ BURSÓN

Inspector de Urbanismo.

20:00 h Coloquio.

20:30 h Cóctel

Lugar de Celebración:

Sede del Decanato Territorial de Andalucía Occidental